



Deinte maravedis.

DELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

Los M^{tes} Señores M^{res} se juntaron a celebrar
Casillo ordinario, segun lo acostumbra, Asaver Dⁿ
Gonzalo de Setana y Crovar, veinte y quatro perpetuos
de la Ciudad de Sevilla, y Concejales de esta Capital por
v. n. Dⁿ Antonio Rocamora, Dⁿ Joseph Graiense
Fechel Dⁿ Juan Thomas de Turilla, y Dⁿ Salvador
Cincoen Novaton Residorez

Se yeno Dⁿ Joseph de Blanes Jurado.

Por lo qual se leyeron las Notas del Cavildo ordinario
de diez y ocho de corriente, que antese de, Ha Ciudad
quedo en suinte libertad.

Se busquen los ultimos
Cosempleses vobros
pegunta de Dinero de
existencia de
Entendida la Ciudad por el Dⁿ Salvador Cuna
Novaton Residorez de lo qual que sera a este
Comun se observe la costumbre antigua de preguntar
el Dinero Residorez para el Alhato, sobre cuyo estable
cimiento dio en este particular sus a sextadas providencias
del Ayuntamiento en este año pasado = Acuerda se
busquen las resoluciones ultima y seta higan para